



ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

DIARIO DE SESIONES COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA

Año 2020

X Legislatura

Número 8

SESIÓN CELEBRADA
EL DÍA 16 DE NOVIEMBRE DE 2020

ORDEN DEL DÍA

I. Comparecencia de doña Judith Navarro González, portavoz de la organización Docentes Unidos de la Región de Murcia, para informar sobre la situación de la educación en la región, formulada por el Grupo Parlamentario Mixto (10L/SEIC-195).

SUMARIO

Se abre la sesión a las 12 horas.

I. Comparecencia de doña Judith Navarro González, portavoz de la organización Docentes Unidos de la Región de Murcia, para informar sobre la situación de la educación en la región, formulada por el Grupo Parlamentario Mixto (10L/SEIC-195).

Para substanciar el objeto de la comparecencia interviene la señora Navarro González.....115

En el turno general interviene:

El señor Espín Espín, del G.P. Socialista.....119

La señora Campuzano Martínez, del G.P. Vox.....121

La señora Marín Martínez, del G.P. Mixto.....122

El señor Molina Gallardo, del G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.....123

El señor Martínez-Carrasco Guzmán, del G.P. Popular.....124

La señora Navarro González contesta a las cuestiones planteadas por los portavoces de los grupos parlamentarios.....127

Se levanta la sesión a las 13 horas y 10 minutos.

SR. MOLINA GALLARDO (PRESIDENTE):

Señorías, vamos a dar comienzo a la segunda sesión de la Comisión de Educación y Cultura del 16 de noviembre de 2020.

Empezamos por el minuto de silencio por las víctimas del covid.

Muchas gracias, tomen asiento.

Señorías, damos comienzo a la segunda sesión de la Comisión de Educación y Cultura del 16 de noviembre de 2020.

Asunto: [comparecencia en comisión de doña Judith Navarro González, portavoz de la organización Docentes Unidos de la Región de Murcia, para informar sobre la situación de la educación en la región, formulada por el Grupo Parlamentario Mixto.](#)

Tiene la palabra doña Judith durante veinte minutos.

SRA. NAVARRO GONZÁLEZ (PORTAVOZ DE DOCENTES UNIDOS DE LA REGIÓN DE MURCIA):

Hola, buenos días.

En primer lugar, muchas gracias por escucharme, por darme esta oportunidad.

Desde Docentes Unidos agradecemos a la formación de Podemos la invitación a comparecer ante esta Comisión de Educación, pues al parecer es la única forma que tenemos los docentes de hacer llegar nuestras inquietudes a la Consejería, que debería velar por nosotros y por nuestros alumnos.

Docentes Unidos somos una plataforma conformada por miles de profesores y maestros de todas las etapas educativas, que desde antes del inicio de curso llevamos alertando de la falta de previsión y planificación, así como de la ausencia de medidas realistas ante la situación de emergencia educativa y sanitaria que atraviesa nuestro país.

Como docentes nuestro trabajo está en las aulas y queremos trabajar en ellas de forma segura. Queremos que se atiendan de manera adecuada nuestras necesidades y las de nuestros compañeros, las del alumnado, el personal no docente y las familias. Sin embargo, los docentes hemos tenido que retomar nuestra labor educativa sin que se hayan modificado ni un ápice las condiciones que nos impulsaron a trabajar de forma urgente e improvisada en el pasado mes de marzo. Por eso, con preocupación y ánimo constructivo, con el fin de ayudar a la Administración a organizar una adecuada planificación para la vuelta segura a las aulas, en agosto elaboramos un documento —que es este— que reunía propuestas realistas y dimensionadas desde la perspectiva del colectivo que más sabe sobre las aulas, nosotros, los docentes, maestros y profesores.

Este documento comprende medidas orientadas a todas las etapas educativas, desde Infantil hasta Formación Profesional, pasando por las enseñanzas artísticas y de idiomas, sin olvidarnos de la tan necesaria atención a la diversidad. Dicho documento se entregó por registro a la Consejería de Educación el pasado 29 de agosto de 2020. Aquí está el recibo, o sea, que está entregado. Conjuntamente se solicitó una comparecencia ante la señora consejera para hablar sobre esta iniciativa, de la que hasta la fecha no hemos obtenido ni siquiera una respuesta. ¿Será que nuestra compañera, Esperanza Romero, no nos considera interlocutores válidos?

En este texto están volcadas las inquietudes y el saber hacer de miles de docentes. Nuestras aportaciones son muy valiosas, porque sabemos de primera mano lo que ocurre en los centros educativos y tenemos la capacidad de abordar esta urgencia con medidas sensatas. Y no solo no se nos atiende, sino que vemos con estupor cómo la consejera de Educación desoye también las propuestas de sindicatos, FAPA y AMPA e implanta una modalidad semipresencial, que, lejos de satisfacer las necesidades de la comunidad educativa, dificulta la conciliación familiar, la docencia, el aprendizaje del alumnado y acrecienta la desigualdad de oportunidades.

Además, esta semipresencialidad supone triple trabajo para el docente, ya que debemos atender al alumnado presencial, al alumnado *online* y al alumnado que está en cuarentena. Es decir, debemos llevar tres programaciones en paralelo, a lo que se suma el enorme aumento de carga administrativa.

A día de hoy existe una gran sensación de inseguridad por la falta de planificación e inversión

por parte de la Administración regional. Los centros educativos, con sus equipos directos y claustros, haciendo gala de nuestra vocación, hemos ido solventando de forma creativa y lo más efectiva posible todos aquellos problemas que nos han ido surgiendo, con el fin de que, a pesar de los pocos recursos con los que contábamos, las familias sintieran que dejaban a sus hijos en centros seguros. Hemos luchado contra nuestra propia inseguridad, dudando muy a menudo de la eficacia de las medidas o de las acciones llevadas a cabo. Si los centros educativos a día de hoy están funcionando y las familias agradecen y aprecian lo que estamos haciendo, cómo atendemos y protegemos a sus hijos, es porque los docentes nos estamos dejando la piel, y en muchos casos hasta la salud, no porque la Consejería de Educación haya abastecido de todos los recursos y de la mejor planificación para dotarnos de las máximas garantías de seguridad.

Desde septiembre nos sentimos inseguros en nuestros puestos de trabajo por varias razones:

Los protocolos no son fiables. Es difícil saber cuál es la situación real de los centros por falta de test, de rastreos y dada la indefinición de contacto estrecho en cuanto entramos al aula. Desde que comenzamos los protocolos de actuación se han ido cambiando conforme han salido casos en las aulas para disminuir la incidencia de contagios a nivel estadístico. Se está jugando con los datos, se está manipulando la realidad, sin tener en cuenta que los números, señores y señoras, son niños y jóvenes con nombre y apellidos, son maestros y profesores con años de experiencia o recién desembarcados en este mundo. Somos seres humanos, no estadísticas.

La definición de contacto estrecho actual exime del testeo de los compañeros cada vez que sale un positivo en el aula, ya que al llevar todos mascarillas se considera que el riesgo es cero, cuando no se puede garantizar que las mascarillas que usan los alumnos sean fiables. ¿Quién se hace responsable de los materiales, las condiciones, las horas de uso o la homologación de las mismas?

Sabemos que en otros ámbitos profesionales, ante un positivo se hace PCR a todos los compañeros, incluso aunque hayan cumplido todas las medidas de seguridad (higiene, ventilación, mascarillas, distancias...). Si hoy estuviera aquí nuestra consejera, o, mejor, nuestra compañera la consejera, le preguntaría a ella, que es maestra, supongo que vocacional, supongo que sensible ante los peligros que acechan a nuestros niños y jóvenes, a ella, que ha estado en el aula y que sabe mejor que nadie las condiciones en las que se encuentran nuestras instalaciones y que maneja información privilegiada por razón de su cargo, y que por supuesto conoce la existencia de los aerosoles como vía muy importante de contagio, repito, le preguntaría si de verdad piensa que veinte alumnos en un aula, donde difícilmente se puede guardar la distancia de seguridad, donde se comparte el mismo espacio durante seis horas, donde la ventilación en la mayoría de los casos es insuficiente, ¿no son contactos estrechos? ¿Por qué los docentes, los niños y los jóvenes no somos contactos estrechos? ¿Nos lo hemos de tomar como un dogma de fe?

Falta de inversión y medidas ineficaces. Desde un principio Docentes Unidos, AMPA Unidas, la FAPA Juan González y los sindicatos hemos apostado por una presencialidad que no dejara a nadie atrás, pero una presencialidad con las máximas garantías. Para ello se necesita una inversión, tanto en recursos humanos como materiales. El sistema educativo en Murcia arrastra un importante déficit de financiación desde hace años, con falta de docentes y falta de material. Por tanto, ahora el esfuerzo es de mayor envergadura. Es necesario subsanar las deficiencias de los recortes que durante todos estos años se han obviado y además afrontar las necesidades de seguridad y pedagógicas que la pandemia nos exige. Cuando una situación de extrema gravedad, como esta que vivimos hoy, ataca a un sistema sano, fuerte y bien financiado las consecuencias pueden ser trágicas, pero cuando esta misma circunstancia arremete contra un sistema educativo enflaquecido, infradotado y maltratado durante décadas las consecuencias son simplemente devastadoras.

Pueden ustedes extrapolar esta última comparación al sistema sanitario, si quieren. Tenemos más razones que nunca para estar unidos en nuestra desesperación.

Por todo esto, pedimos y seguiremos pidiendo lo que se aprobó el pasado viernes, bajar las ratios. Y para ello necesitamos, como es obvio, una contratación masiva de docentes. Si me preguntan por los espacios, sabemos que nunca han sido el problema, ya que desde septiembre los ayuntamientos ofrecieron espacios, que se hubieran podido acondicionar como aulas. Y hablamos de aulas para ser dotadas con profesores, por supuesto, no con canguros.

Y, por cierto, queríamos agradecer también a Isabel Franco que haya rectificado en cuanto a la

creación de las aulas de conciliación, reconociendo que no tienen sentido. Efectivamente, nunca lo tuvieron. Reunir a niños de diferentes centros era una pésima idea. Juntar a los niños de descarte sin tener en cuenta la famosa burbuja era desde luego una idea ridícula y peligrosísima. Pero que no se preocupe la señora Franco, a estas alturas de curso las familias ya se han organizado. Algunos han podido financiarse un espacio privado donde guarecer a sus niños los días que son despedidos de las aulas; unos cuantos privilegiados han sido capaces de pagar a alguien para que se quede con ellos en casa; otros, los que más nos preocupan, pasan el día que son expulsados de las aulas con los abuelos, con los abuelos, señores y señoras, con los abuelos, y otros simplemente se ven obligados a permanecer solos en casa, sin la presencia de ningún adulto.

Y, por cierto, si la señora Franco no sabe qué hacer con esos cinco millones que tiene en su bolsillo, se puede poner en contacto con nosotros, que tenemos muchas propuestas para ello.

Desde Docentes Unidos tenemos muy claro que las medidas de conciliación, que no han llegado por parte de la Administración, no serían necesarias si la totalidad del alumnado pudiera acudir todos los días de forma segura, y esto pasa por dotar de mascarillas diarias a todos los alumnos y docentes, así como de material higiénico, descargando de ese gasto económico a las familias. Y, por supuesto, bajar las ratios contratando profesores, pero profesores profesores, no lo que nosotros hemos denominado «chicóvid», que ustedes llaman profesores de refuerzo: docentes dedicados a labores diversas en relación con la enseñanza, como son hacer fotocopias, echar gel, vigilar a los niños en el patio o sustituir a profesores en aislamiento mientras mandan, o no, un profesor sustituto de las listas de interinos, listas que, por cierto, ya se van agotando. Todo menos desdoblar grupos para bajar las ratios, ya que su contrato expira el 23 de diciembre. En esta y otras medidas se están malgastando los fondos covid, dinero público.

Otro ejemplo de ello es el mediático titular en el que la señora consejera decía que se había dotado a los centros de 3.000 monitores con webcam y al alumnado de 10.400 dispositivos informáticos. Pues bien, esos equipos son los más baratos del mercado, ya que el pliego de condiciones técnicas permitía otorgar el contrato al proveedor que más dispositivos ofertase por el mismo dinero, lo que ha generado el efecto perverso de que las empresas busquen los ordenadores más baratos del mercado que cumpliesen sus condiciones.

En cuanto a los monitores, están dando muchos problemas en aquellos centros a los que han llegado, por no ser compatibles con la obsoleta tecnología de la que parten. Además, no solucionan el problema de que los alumnos puedan ver lo que se escribe en la pizarra, puesto que en muchas ocasiones las cámaras están integradas en los monitores y apuntan directamente al rostro del docente, es decir, a nuestro rostro, o a la nada, si es que estamos de pie intentando explicar nuestra materia.

Y seguimos hablando de malgastar el dinero. La última ocurrencia ha sido el plan Tutora, una medida que nadie ha pedido. Nos gustaría saber en qué necesidad se han basado para implantar esta medida. Según palabras de la consejera de Educación, está pensada para el Bachillerato y la FP básica. Precisamente, el alumnado de 2º de Bachillerato necesita la totalidad de sus clases presenciales para no competir en desventaja con respecto a otras comunidades en la EBAU, y quienes han trabajado en la FP básica saben muy bien que el absentismo escolar no se combate con un refuerzo *online*, sino con un refuerzo presencial, ya que los alumnos con más problemas para seguir el ritmo de la semipresencialidad tampoco van a tener medios para ser atendidos por este programa. En resumen, una atención telefónica u *online* nunca va a proporcionar igualdad de oportunidades.

Por otro lado, esta iniciativa reúne a cuarenta docentes para teletrabajar desde el espacio de La Conservera. No sabemos cómo han sido seleccionados estos compañeros del programa. Algunos son interinos, otros son funcionarios de carrera, unos son compañeros de riesgo, otros no. Han hecho las adjudicaciones telefónicamente, apenas dando dos horas para aceptar el puesto de trabajo y sin tener claras las condiciones laborales ni los horarios. ¿Por qué los compañeros no pueden simplemente trabajar desde casa?

Entendemos que una medida así hubiera sido útil a principio de curso, cuando, como nosotros planteamos en nuestras propuestas, se podía haber diseñado un programa donde los compañeros de riesgo pudieran teletrabajar para atender al alumnado que también es de riesgo y no puede acudir a clase.

Pasados ya tres meses desde el inicio de curso, nuestro alumnado no necesita un tutor a distancia, necesita poder asistir a clase todos los días, poder trasladar esas dudas a su profesor de referencia, poder estar en las aulas, en unos espacios bien ventilados, ya sea de manera natural o artificial, que proporcionen seguridad tanto a ellos como a sus docentes.

Tampoco nos parece la solución más adecuada sacar a docentes del aula, docentes con experiencia, que ya conocen a sus alumnos y sus necesidades, para tener que cubrir sus vacantes de plantilla con personal seleccionado del SEF, que no necesitan de experiencia pedagógica o del máster del profesorado para acceder a sus puestos.

Sabemos que tampoco se está ordenando con un baremo de méritos a ese personal, sino que se va llamando telefónicamente de forma arbitraria, sin tener en cuenta la cualificación de estos nuevos docentes.

Si se hubieran atendido nuestras peticiones desde agosto, se podrían haber habilitado listas extraordinarias de interinos con la adecuada cualificación, para conseguir una presencialidad total, con una ratio baja que permitiera realizar un refuerzo personalizado a aquellos alumnos que así lo requieran.

Esa sensación de inseguridad, que en general se respira en los centros educativos, viene provocada asimismo por la opacidad en el vuelco de datos. La sociedad solo se entera de los datos a través de la prensa y sabemos que estos datos no son los correctos. No aparecen ni todos los casos ni todos los centros.

Por otra parte, sentimos que los protocolos han de ser más fiables y debe haber una mejor coordinación entre sanidad y educación. No puede ser que la responsabilidad de la detección y rastreo de casos positivos recaiga casi por completo sobre los equipos directivos y covid de los centros, exigiendo incluso que estén disponibles fuera de su horario laboral para tal fin.

Desde Docentes Unidos nos sumamos, por tanto, a la petición de la FAPA Juan González de cumplir lo que esta Asamblea aprobó el pasado 6 de noviembre: el restablecimiento inmediato de la modalidad educativa presencial en las etapas de Educación Infantil, Primaria y los dos primeros cursos de Secundaria, pero hacemos hincapié en las necesarias medidas para garantizar la seguridad sanitaria y pedagógica, contratación de personal y reducción de ratios, y por supuesto habilitar los espacios que se precisen.

Desde Docentes Unidos creemos que no es momento de titulares y ocurrencias estrella. Es momento de garantizar el derecho a la educación y de proteger vidas. Si las autoridades deciden tener los centros abiertos, que sea con todo tipo de garantías. Hay que planificarlo bien, no improvisar, y para ello se tiene que escuchar a la comunidad educativa, y si la situación sanitaria nos obliga a acudir a la enseñanza *online* cien por cien, necesitamos contar con los mismos medios, tanto humanos como materiales, que venimos demandando para poder atender al alumnado de forma mucho más individualizada, con la calidad educativa que este merece, en vez de simplemente aumentar sin freno la carga de trabajo docente, que ya antes de las actuales circunstancias se había visto multiplicada por los recortes y por el abandono presupuestario del sistema educativo público.

Señora consejera, por si me escucha en algún momento, señores y señoras, hoy no estoy en clase con mis alumnos, hoy no estoy luchando contra las limitaciones técnicas de mi aula, hoy no estoy batallando para que alguno se tape la nariz, hoy no estoy acompañando a ningún pequeño de 1º de la ESO al aula covid, no estoy mirando los ojos aterrados de los críos a primera hora, mientras les tomo la temperatura y me preguntan ansiosos: ¿qué pone, seño, está rojo? Hoy estoy aquí prestando mi voz a los que no tienen para comprarse las mascarillas que mejor les protegen. Estoy aquí hablando por aquellos que aún no tienen medios para poder trabajar desde casa. Estoy aquí portando sobre mi cuerpo las dolencias de mis compañeros de riesgo. Estoy aquí, señores y señoras, como un símbolo, como una enseña, como una metáfora. Detrás de mí, no los ven, hay miles de niños, de jóvenes, de docentes, de familias... Mírenme por encima del hombro si quieren, solo soy una profesora; cuando lo hagan, ahí estarán, en fila, a metro y medio de distancia entre ellos, todos, todos, todos los que nos jugamos el pellejo día a día en las aulas de la Región de Murcia.

Muchas gracias por escucharme.

SR. MOLINA GALLARDO (PRESIDENTE):

Muchas gracias por su intervención.

Pasamos al turno general de intervenciones de los representantes de los grupos parlamentarios, al exclusivo objeto de pedir aclaraciones o solicitar información complementaria, sin que pueda haber lugar a debate.

Tiene la palabra durante diez minutos el Grupo Parlamentario Socialista.

SR. ESPÍN ESPÍN:

Gracias, presidente.

Buenos días, Judith. Muchas gracias por asistir a esta comisión. Bienvenida a la Asamblea Regional y felicidades por su exposición.

Un relato clarísimo, donde deja patente la opinión de la gran mayoría de docentes de esta región. Los maestros y profesores estáis haciendo desde el primer día de esta pandemia una labor esencial para amortiguar el duro golpe que supuso a la educación el confinamiento en un primer momento y las desastrosas decisiones de la Consejería de Educación a posteriori.

Su colectivo es muy reciente y tiene precisamente su origen en la triste realidad que hoy ha venido a contarnos. En las difíciles circunstancias hay que unirse y luchar, y eso es lo que están haciendo ustedes. Por lo que le traslado la felicitación de todo el Grupo Parlamentario Socialista y nuestro ánimo para seguir en esa labor que busca, estoy seguro, principalmente mejorar la calidad de la educación de esta región.

Gracias por su compromiso y por su dedicación. Desde luego, los que somos docentes, aunque ahora no podamos ejercer, porque estamos en esta labor de política activa, nos sentimos representados con su voz esta mañana.

Entrando en materia, y aunque ha dejado usted, como ya le he dicho, meridianamente clara la visión de su colectivo acerca de todas las medidas que ha puesto en marcha el Gobierno regional y sobre la ausencia de otras muchas de gran importancia, me gustaría comentar algunas cuestiones concretas.

Empecemos por la forma en la que se planificó el inicio del curso.

El Grupo Parlamentario Socialista ha denunciado en innumerables ocasiones la ausencia de diálogo con la comunidad educativa a la hora de tomar medidas de tal calado para nuestro sistema público de educación. La consejera y sus señorías del Partido Popular siguen manteniendo que todas las decisiones se tomaron en conjunto con los agentes educativos. Sin embargo, lo que nos llega a nosotros es que docentes, familias y alumnos lo niegan, acusando una falta de transparencia, de comunicación injustificables.

El presidente de la Confapa lo reconocía esta mañana, y me gustaría saber, señora Navarro, qué opina usted de esto, qué opina de que la Consejería no haya contado con ustedes, con los docentes de la escuela pública, para tomar estas decisiones. A nosotros nos parece un disparate, pues quienes conocen la realidad y las necesidades del día a día en las aulas son precisamente los docentes.

Las propuestas que les hicimos llegar desde el Partido Socialista —imagino que usted las conocerá, las hicieron públicas— ni las estudiaron, ni las debatieron con nosotros, ni aceptaron nuestro ofrecimiento de trabajarlas juntos, por tanto, no me extraña que tampoco lo hayan hecho con ustedes.

Desde nuestro grupo proponíamos una vuelta al cole que conjugara dos cuestiones básicas, que usted las ha comentado anteriormente: la presencialidad y la seguridad en las aulas. Para ello había que reducir las ratios, desdoblado grupos y habilitando nuevos espacios, contratar más docentes para todo el curso a tiempo completo y con funciones claras, y aumentar los servicios de limpieza y desinfección en los centros, entre otras muchas cuestiones que seguro que habrá podido ver en nuestra propuesta de inicio de curso, porque además de enviarla a la consejera la enviamos también a los diferentes colectivos educativos. Como le digo, esta propuesta no sirvió de nada, pues el inicio del curso se planificó bajo el criterio unilateral del Gobierno regional, y sus medidas fueron adoptadas, al parecer, espero que usted me lo pueda aclarar, sin diálogo previo alguno.

Pero hablemos puntualmente de esas medidas que adoptaron, porque nos interesa conocer su opinión, aunque creo que ha dejado bastante clara cuál es la opinión del colectivo en casi todas ellas.

La más controvertida, y a nuestro juicio la más sangrante, es la semipresencialidad, sin ninguna duda. La Región de Murcia es la única comunidad autónoma de nuestro país, la única que ha adoptado el modelo semipresencial en todas las etapas educativas, saltándose a la torera con esto los acuerdos de la Conferencia Sectorial y las recomendaciones de todos los estudios profesionales, que advierten de los perjuicios de dejar cada día fuera de las aulas a una parte del alumnado, sobre todo en las primeras etapas.

En Murcia hoy en día, cada día, miles de alumnos son expulsados del sistema educativo sin alternativas reales y sin medidas de compensación, y esto, como es lógico, tiene consecuencias. Algunas de las cuales, como la conciliación, la merma en la motivación del alumnado o las dificultades de organización escolar las estamos sufriendo ya con toda la crudeza, pero hay otras que además serán más graves, que veremos a medio y largo plazo. Me refiero al aumento del fracaso y el abandono escolar temprano, en una región que abandera estos índices negativos en todo el país, al desapego con la escuela o a la ruptura de hábitos de estudio, dinámicas de trabajo y rutinas educativas. Esto ustedes lo conocen bien, señora Navarro, será difícil de salvar si no se rectifica de manera urgente.

Por eso el día 6 de noviembre en esta comisión se aprobó una moción -usted lo recordaba-, que presentó el PSOE, para volver de manera inmediata a la presencialidad educativa, y que supuso su aprobación un mandato claro de la Asamblea Regional, sede de la soberanía de todos los murcianos y murcianas, a la consejera y a su Gobierno en pleno. Esta moción salió adelante, señora Navarro, aun con los votos en contra del PP y de Ciudadanos. Dato importante a tener en cuenta, sobre todo después de ver las líneas rojas que Ciudadanos ha puesto a sus socios de Gobierno para elaborar o aprobar los presupuestos. Quizá, esa es nuestra opinión, hubiese sido más responsable por su parte poner esas líneas rojas al inicio del curso y no tres meses después. Por desgracia, la propaganda vuelve a ganar la batalla de los hechos.

¿Señora Navarro, qué opinión le merece todo esto? ¿Cree usted que va a afectar la semipresencialidad educativa a toda una generación de estudiantes que está siendo pasto de esta política de recortes en derechos educativos?

Relacionado con esto, me gustaría hablarle también de la atención educativa a distancia.

Durante el último trimestre del curso anterior apareció un nuevo concepto en el ámbito educativo, la brecha digital. Una consecuencia inequívoca y directa de la enorme brecha social que divide a esta región. La escuela ha sido siempre un ascensor social, un elemento de compensación y de equiparación de oportunidades. En la escuela todos los alumnos son iguales, pero cuando se cierran los centros educativos o se cierran para una parte del alumnado, el acceso a la formación pende exclusivamente de la capacidad económica de las familias. Sin medios digitales y sin conexión a una parte del alumnado se le discrimina de manera absolutamente insolidaria. Por eso desde el Grupo Parlamentario Socialista llevamos meses exigiendo a la consejera que garantice estos medios a todos los centros, a todos los docentes y a todos los alumnos, de manera que no dependan exclusivamente de sus recursos. Sin embargo, esto sigue en el aire, pues sigue habiendo ordenadores obsoletos en los centros, faltan tabletas para todos los alumnos y medios para el profesorado y, sobre todo, sigue sin garantizarse la conexión. Así, hoy en día hay cientos de alumnos que no pueden seguir desde sus casas las clases, aun teniendo tabletas. A cambio, se ha creado un sistema de asistencia telefónica, un *call center*, como el Corte Inglés, que pretende resolver todas las dudas de los alumnos a distancia. ¿Qué opinión tiene su colectivo sobre esto? ¿Cree que se está garantizando como debiera que todos los alumnos tienen cada día la atención educativa que merecen y a la que tienen derecho?

La consejera dijo hace unas semanas en un pleno de control de esta Cámara que hoy en día en esta región ya no había brecha digital. Así lo afirmó con todas las letras. ¿Está usted de acuerdo con esa afirmación? ¿Puede decirnos si sigue habiendo alumnos a los que no han llegado esos medios digitales?

Otra cuestión de primer orden tiene que ver con la contratación docente, usted lo ha recordado, la contratación docente que planteó el Gobierno de López Miras.

Nos dicen que han contratado a 1.500 docentes, todo esto después de mucho insistir durante mucho tiempo desde distintos sectores, entre los que se encuentra mi grupo. Sin embargo, sabemos que muchos de ellos han sido contratados a media jornada o con tiempos parciales, todos, eso sí, hasta el 23 de diciembre, les queda un mes de contrato, y todos también sin una función clara en los centros,

más allá de colaborar en las tareas de apoyo y coordinación covid, como usted decía, los «chicóvid». A nuestro juicio, la planificación en este sentido ha sido pésima, pues estos recursos deberían de haberse empleado para reducir ratios y desdoblar grupos —coincidimos con ustedes—, y por supuesto deberían haberse contratado para todo el curso, como han hecho en el resto de comunidades autónomas de nuestro país. Eso mismo es lo que solicitó mi grupo en el Pleno de la Asamblea mediante una moción, que no salió adelante gracias otra vez a los votos del PP, Ciudadanos y uno de los diputados de Vox. ¿Me puede decir su opinión, señora Navarro, sobre esto?

Me adelanto a un argumento que posiblemente escuchará esta mañana y que estará harta de ver en la prensa: el presupuesto. Para este Gobierno la educación es dinero y dicen que no tienen el suficiente para acometer todas estas medidas. Sin embargo, debemos recordar, al menos nosotros lo vamos a hacer, y usted lo sabe, que el Gobierno de España transfirió hace dos meses 74 millones de euros a la región para hacer frente a las necesidades educativas de la pandemia, a lo que se le suman más de dos millones para refuerzos educativos y alrededor de los siete para el programa Educa en Digital. Más de 80 millones extra, a los que parece que no se le ha añadido ni un solo euro de fondos regionales, al menos que nosotros conozcamos. Y esto dice mucho, dice mucho del Gobierno de la región, me refiero. No obstante, 80 millones de euros, señora Navarro, dan para resolver muchos problemas durante todo el curso, porque por mucho que intenten contarnos lo contrario, este fondo estatal también se puede emplear para el año 2021, siempre y cuando los pagos se hayan ordenado en el año 2020. Así lo dice la adicional tercera del Real Decreto 22/2020, no me cansaré de repetirlo, y así lo han previsto el resto de comunidades autónomas.

¿Señora Navarro, le importaría compartir con nosotros su opinión sobre esto que le acabo de contar? ¿Cree que podrían haberse planificado más recursos y para todo el curso con este dinero? ¿Ve usted lógico que el Gobierno regional no haya hecho un mayor esfuerzo económico en la educación en estos tiempos, sabiendo además que hace unos meses decidió dejar de percibir alrededor de los siete millones de euros en impuestos a las empresas del juego y casas de apuestas en esta región?

Desde el Grupo Parlamentario Socialista estamos hartos de denunciar la política de recortes educativos que ha implementado el PP desde la última crisis. Una década en la que hemos perdido más de 3.000 puestos docentes en los centros educativos públicos, se han cerrado más de 250 aulas y se han ido perdiendo sin nuevas expectativas continuos derechos laborales del profesorado, que cada día está más sobrecargado y peor valorado por sus dirigentes públicos.

Basta con echarle un vistazo a la prensa de hace unos días para ver que la portavoz del Gobierno de esta región defendía que la subida del 0,9% aprobada por el Gobierno de España en esta región solo debía aplicarse al personal sanitario y no al personal educativo. Esa es la visión que tiene nuestro Gobierno del colectivo docente.

Señora Navarro —termino, señor presidente—, coincidimos con ustedes, nos sobra esperanza, y por supuesto no sobran alumnos en las aulas, faltan docentes.

Muchas gracias por su comparecencia, y de antemano por las dudas que me pueda resolver, aunque creo que están ya resueltas desde el primer momento, pero sobre todo gracias por su compromiso, por su trabajo altruista para mejorar el sistema educativo de esta región. Cuenten ustedes con nosotros, nos tienen a su disposición.

Gracias, presidente.

SR. MOLINA GALLARDO (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señoría.

Seguimos con el turno general. Tiene la palabra por diez minutos el Grupo Parlamentario Vox.

SRA. CAMPUZANO MARTÍNEZ:

Buenos días y muchas gracias, señora Navarro, por su intervención, con la que estoy completamente de acuerdo, al igual que estaba con la de quien le ha precedido. Y si antes me resultaba sorprendente, ahora me parece indignante que no se recoja ese documento que dice que tiene, que le

agradecería que me hiciera llegar para que lo pudiéramos estudiar nosotros también, porque tiene razón, ustedes son los que mejor saben lo que pasa en los centros y la mejor forma de llevar a cabo la etapa que estamos viviendo.

El otro día aprobamos aquí la moción para volver a la presencialidad en la educación, y desde mi grupo le aseguro que no vamos a parar hasta que eso sea una realidad. No como parece que ahora el señor Molina pretende que sea, a falta de seguridad, no, no, a la presencialidad con las máximas garantías de seguridad, porque eso es lo que debe proporcionar la Administración y es lo que además nosotros pedimos en esa moción que se aprobó aquí el otro día.

Y no le voy a hacer preguntas, porque la verdad es que me ha quedado claro. No entiendo cómo coincidiendo todos los sectores afectados en este tema se ha tomado una decisión en contra de todos, y además la peor para nuestros hijos. Entonces, por nuestro lado, puede contar con nuestra colaboración en lo que haga falta y con nuestra intención de que sea una realidad el que se vuelva en breve a la presencialidad.

Muchas gracias.

SR. MOLINA GALLARDO (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señoría.

Seguimos con el turno general. Tiene la palabra por diez minutos el Grupo Parlamentario Mixto.

SRA. MARÍN MARTÍNEZ:

Gracias, presidente.

Buenos días, señora Navarro. Agradecemos su comparecencia aquí esta mañana para exponer de manera meridianamente clara cuál es la situación que se está viviendo en estos momentos en las aulas.

Es curioso que surjan ustedes, que surja un colectivo de docentes en plena pandemia y que surjan porque después de pasados cinco o seis meses desde que se declaró el estado de alarma estábamos sin saber absolutamente nada de cómo se iba a iniciar el curso, de cómo se iban a abrir los centros, y los docentes dan ese paso al frente de responsabilidad y deciden ponerse por sí mismos en marcha. Le puedo decir que nosotros, también desde nuestro grupo parlamentario, desde Podemos, empezamos ya en julio, viendo esta situación, a preguntar en sede parlamentaria cómo iba a ser esa vuelta al colegio. Porque todos sabíamos desde marzo, señora Navarro, que ese momento iba a llegar, que lo teníamos encima más pronto que tarde y que era muy importante estar preparados para ello. Sin embargo, tuvimos que esperar prácticamente a finales de agosto para conocer alguno de los detalles de lo que la Consejería llamó plan de vuelta al colegio, un plan que, como nosotros dijimos desde el primer momento, consistía en despedir alumnado en vez de contratar profesorado. Siendo, además, como usted ha comentado también, la única comunidad autónoma donde se ha implantado esta ocurrencia.

La situación que vivimos en estos momentos en la Región de Murcia nos parece muy preocupante. La Consejería de Educación ha conseguido algo que parecía bastante improbable, y es poner de acuerdo absolutamente a toda la comunidad educativa, no dejar contento absolutamente a nadie con el plan implantado. Una vuelta al colegio, por cierto, que ni garantiza el derecho constitucional a la educación, al restar a los menores un 20% de sus legítimas clases, ni está siendo segura tampoco en términos sanitarios, como nos dijeron que iba a ser, porque a día de hoy, aunque si bien es cierto que quizá los colegios no sea el escenario donde mayor número de positivos de casos covid se produce, no deja de ser tampoco cierto que son ya más de 325 los centros de la región afectados. Por tanto, algo evidentemente está fallando o algo evidentemente no estamos haciendo bien.

Lo comentaba usted también, señora Navarro, ya no solamente en términos educativos, que sin duda es lo fundamental, tenemos un gravísimo problema las familias en esta región, tienen un gravísimo problema con el tema de la conciliación familiar, con esas aulas de conciliación a las que nosotros nos opusimos desde el principio, porque nos parecía a efectos sanitarios un auténtico disparate, y vemos cómo finalmente no se han puesto en marcha, con ese perjuicio que se está causando a las fa-

milias en la Región de Murcia. Porque, por otro lado, el único plan que se puso encima de la mesa, esos 500 euros anuales de ayuda, que a día de hoy, evidentemente, conciliar de esa manera solo se lo pueden permitir las familias pudientes, y esto queda absolutamente demostrado con que solamente ha habido una solicitud de esa ayuda, porque evidentemente ese no era el camino para ayudar a las familias de la Región de Murcia.

Por otro lado, la contratación de los docentes, insuficiente a todas luces, ha sido una especie de lavado de cara que no ha servido para su objetivo, que no debería haber sido otro que desdoblar grupos y bajar ratios. Ese personal que está en los colegios sin saber muy bien a qué dedicarse, en vez de haber desdoblado grupos y bajado las ratios, que era el quid fundamental de la cuestión. Nosotros consideramos que de haberse solucionado esa circunstancia, desdoblar grupos y bajar ratios, muchos de los problemas acumulados que tenemos en este momento no se hubiesen dado, o se hubiesen dado infinitamente en menor medida.

Mire, con el profesorado contratado en estos momentos y siendo muy generosos, la cuantía ascendería a unos 15 o 20 millones de euros. ¿Si el Gobierno central ha destinado 74 millones de euros más lo que se supone que debería haber puesto encima de la mesa el propio Gobierno regional, no cree usted que se podrían haber contratado los docentes necesarios para que esto se hubiese puesto encima de la mesa y no llegar a la situación que tenemos en estos momentos.

Por otro lado, señora Navarro, a todos creo que nos ha llamado la atención lo que ustedes nos coentaban. ¿Cómo es posible que desde la Consejería, en un momento como este, donde el conocimiento y la experiencia de los docentes es absolutamente necesario para establecer un plan de trabajo y un protocolo sanitario seguro, no se haya escuchado a un colectivo que agrupa —corrijame usted si me equivoco— a más de 4.200 docentes en este momento en la Región de Murcia? ¿Cómo es posible que haya echado a andar un plan de la Consejería sin haber escuchado la voz de 4.200 docentes?

Y para terminar, otra pregunta. A nosotros nos ha llamado mucho la atención también la manera —lo comentaba usted— en que se ha puesto en marcha lo del plan Tutora. No tenemos más información tampoco al respecto, ¿pero a qué cree usted que se puede deber que se ponga en marcha este plan Tutora, que no ha pedido ni la comunidad educativa ni las asociaciones de padres y madres? ¿Cree que esto es de alguna utilidad para los estudiantes, sobre todo, por ejemplo, los de la Formación Profesional, habiéndose demostrado ya durante la pandemia la tremenda brecha digital que hay en este colectivo, y que no sirvió de nada o prácticamente de nada este sistema que se puso en marcha?

Nada más, señora Navarro.

Solo agradecerle de nuevo aquí el trabajazo que están haciendo desde la comunidad docente y que nos haya expuesto meridianamente clara cuáles serían las situaciones más favorables para poner encima de la mesa.

Gracias.

SR. LUCAS AYALA (VICEPRESIDENTE):

Gracias, señoría.

Turno general para el Grupo Parlamentario Ciudadanos. Con una duración de diez minutos tiene la palabra su señoría Juan José Molina.

SR. MOLINA GALLARDO:

Muchas gracias.

Gracias por su comparecencia.

Me consta el esfuerzo y el compromiso que están haciendo mis compañeros docentes ahora mismo, y está claro que si esto funciona y si esto ha funcionado siempre ha sido por ese esfuerzo que han hecho los profesores, que han hecho los padres y también los alumnos, por qué no vamos a decirlo, ellos también están haciendo su esfuerzo. Esto ha sido siempre así. La comunidad educativa es la que lleva adelante la enseñanza y la educación en nuestro país, como puede, como podemos. Yo

he estado 25 años dando clase.

Y estamos de acuerdo en la presencialidad. En eso hemos estado de acuerdo prácticamente todos, pero, a diferencia de otros, nosotros la queremos con la máxima seguridad. Otros dicen que ellos también, pero no es cierto, y ahora se lo voy a demostrar. No la quieren con la máxima seguridad, la quieren, simplemente.

Esto no es un problema educativo. Esto es un problema de salud que tiene derivadas educativas. Es un virus sumamente contagioso, por desgracia, y por lo tanto son las medidas sanitarias, cuantas más tomemos, las que nos van a permitir ir paliando esas derivadas educativas. Mire, más espacio y menos ratio está muy bien, claro que sí. No está bien solo para la pandemia, está bien para la educación: cuantos menos alumnos tiene un profe, más se puede dedicar a cada alumno y mejor y más calidad tiene la clase. Pero si esto ahora mismo, con una pandemia, no se acompaña de medidas adicionales no es suficiente. Se están jugando el pellejo, compañeros, se están jugando el pellejo ustedes en clase. ¿Cómo es posible que no se puedan juntar cuatro personas en nuestras propias casas, porque nos podemos contagiar, y haya gente que se dé por satisfechas de juntar a 20 más el profe durante seis horas? Porque aquí hay gente que está satisfecha con eso, eso les parece bastante y suficiente. Nosotros no, nosotros no estamos de acuerdo. Por eso propusimos en la enmienda a esa moción que se aprobó aquí tres medidas complementarias, que además la Confapa estaba de acuerdo también: test para cribados continuos, enfermería escolar y medidas de ventilación. Cosas que fueron rechazadas en esa moción que le han dicho a usted que Ciudadanos votó en contra. Claro que sí, votamos en contra porque presentamos una enmienda a la totalidad que llevaba todo eso más test para cribados continuos, enfermería escolar y ventilación, y ellos no quisieron ponerlo, esos grupos: Partido Socialista, Vox y Podemos.

¿Cómo se explica que el índice de contagios entre profesores y alumnos, estamos hablando de 27.000 profesores y 280.000 alumnos, sea prácticamente el mismo, 0,71% en profesores y 0,77% en alumnos. Eso no tiene ninguna explicación. ¿El virus viene de casa y entra en la escuela o está en la escuela y sale de ella sin control porque no se están haciendo cribados? Hay que preguntárselo, porque esos contagios no tienen explicación. ¿O es que los profesores —y yo como profesor también lo digo— llevamos una vida disipada y nos dedicamos a contagiarnos y lo metemos en clase?, ¿o nos estamos contagiando en clase? Porque el alumnado, por suerte o por desgracia, son asintomáticos la inmensa mayoría, ellos lo pasan y no les pasa nada, pero luego lo contagian cuando van a sus casas y lo contagian a sus profesores, que sí dan síntomas, porque en los adultos, por desgracia, sí que hay sintomatología y en algunas ocasiones algo peor.

¿Miren, creen que el desdoble y la bajada de la ratio, como opinan Partido Socialista, Vox y Podemos, es suficiente? ¿Creen que esas medidas adicionales que ya le he dicho no son necesarias? Porque nosotros creemos que sí. Queremos la presencialidad, pero con la máxima seguridad, compañera.

Muchas gracias.

SR. LUCAS AYALA (VICEPRESIDENTE):

Gracias, señoría.

Turno general para el Grupo Parlamentario Popular. Con una duración de diez minutos tiene la palabra su señoría Víctor Martínez-Carrasco.

SR. MARTÍNEZ-CARRASCO GUZMÁN:

Muchas gracias.

Agradecer en primer lugar a la señora Navarro su presencia esta mañana, que comparta con nosotros su punto de vista, porque al final es de lo que se trata, de conocer los distintos puntos de vista, lo cual ya implica que a veces todos planteamos cuestiones sin conocer la totalidad de la información que sería precisa para poder tomar decisiones. Por lo tanto, le agradecemos su presencia.

También le solicitaríamos que nos hiciera llegar al Grupo Parlamentario Popular ese documento, del que no disponemos, que seguro que es interesante.

Nadie duda, nadie discute, nosotros no lo discutimos, coincidiendo con las cuestiones que usted manifestaba, que la presencialidad es la mejor opción. El debate realmente no está ahí, lo ha manifestado el señor Molina también ahora mismo. El debate no es quién cree que es buena la presencialidad o la semipresencialidad. Todos coincidimos en que la mejor opción sin duda alguna es la presencialidad, pero evidentemente debemos hacerlo garantizando la seguridad de las personas. Decía usted: «no somos números». Efectivamente, no son números, son personas ustedes, los alumnos, nuestros hijos, y lo primero es la seguridad. Lamentablemente, en esta situación es una cuestión que no podemos dejar de lado.

Y puesto que ha manifestado usted que ha acudido aquí con intención constructiva, cosa que también le agradezco, es por lo que yo le agradeceré que conteste algunas de las cuestiones que le iré haciendo.

Evidentemente, como decía, estamos inmersos en una situación extraordinaria, una pandemia a nivel mundial. Son muchos los frentes que están abiertos, muchísimos. Hay muchos sectores, como el sector servicios, qué le vamos a contar, el tema de la hostelería, el turismo, todo esto, que también requieren de muchísima atención, los autónomos... El grado de dificultad para poder atender a todos con un mínimo de satisfacción es muy difícil, y quién nos iba a decir a nosotros que esto también iba a llegar a la educación, pero obviamente la educación, que a todos los que estamos aquí nos preocupa, por eso constituimos... somos pertenecientes a esta comisión, porque nos preocupa muchísimo, intentamos trabajar para garantizar que esa presencialidad se haga efectiva. Ese es el objetivo, pero evidentemente, garantizando siempre esas medidas de seguridad.

Anteriormente ha comparecido el señor Abellán. No sé si habrá podido escucharlo. Ha establecido una serie de medidas que son todas muy razonables, que también creemos que ayudarían muchísimo a lograr esa presencialidad. Ha dicho que sería importante el desdoblamiento de las aulas, el desdoblamiento del transporte escolar para poder mantener ese distanciamiento social, medidores de CO₂, las bajadas de las ratios en definitiva, la enfermería escolar, personal de limpieza permanente, con carácter permanente, para que no estén los profesores ni los alumnos pendientes de estas cuestiones, más profesores de refuerzo... Una serie de medidas que a todos los que estamos aquí nos parecen correctas y que seguro que ayudarían, pero que requieren de una cosa que se llama recursos. Los señores de la izquierda siempre nos dicen que es el mantra del Partido Popular, pero yo creo que es importante hacer ver que el tener o no tener los recursos suficientes es lo que nos lleva a poder hacer aquello que queremos o no. No es una cuestión de voluntad política, aunque digan que sí.

Fíjese que en la Región de Murcia cada año se incrementa el presupuesto en educación. ¿No es suficiente? Puede ser, pero todos los años se incrementa el presupuesto en educación, que se lleva una parte muy importante del presupuesto total de la Región de Murcia. De esos casi 1.400 millones de euros casi el 80% se va en nóminas. Y aquí lo que se está planteando es que de 74 millones de euros que han venido, que parte de esos 74 millones, porque hay parte que va dirigida a temas de material higiénico sanitario y otras cuestiones, temas informáticos y tal, parte de esos 74 ya nos va a solucionar desdoblar aulas, porque todo eso al final requiere de más profesorado. Decía el señor Abellán que otra solución muy interesante sería clases por la mañana y clases por la tarde. Pero eso requiere de más profesorado.

El señor Espín me dejaba estupefacto, manifestaba antes que no se contaba con la comunidad educativa. En fin, el tema de la comunidad educativa no lo vamos a sacar ahora, porque no es el momento de hablar de lo que hace el Partido Socialista con la comunidad educativa en la tramitación de la ley, pero es importante que exista coherencia, señor Espín, eso ayudaría muchísimo. Que aquí reclaman que participe la comunidad educativa y luego en el Congreso de los Diputados votan en contra de que participe la comunidad educativa, esa falta de coherencia hace que al final usted pierda credibilidad. Sí. Le voy a poner un ejemplo. Usted hace alusión a este Real Decreto-Ley 22/2020, y efectivamente que hay una disposición adicional que dice que se podrá comprometer parte de ese dinero para el 2021, pero del remanente, señor Espín. Porque lo que estamos viendo es que estas medidas requieren de recursos. Nos guste o no nos guste requieren de recursos que aquí nadie ha cuantificado. Yo le preguntaría, señora Navarro, ¿ha cuantificado usted qué dinero haría falta para poder implementar las medidas que ustedes plantean? ¿Si fuera superior a esos 74 millones, aparte de esos 74

millones de euros cree usted que sería conveniente reclamar al Gobierno de España que incremente, que aporte más recursos para poder complementarlos hasta final de curso? ¿Cree usted que sería interesante el reclamar esto al Gobierno de España?

Hablaba también usted... Vamos a ver, el tema de la semipresencialidad al final es que queramos o no queramos va a haber parte de la población docente que van a tener que estar en su casa confinados, guardando cuarentenas por contagios, por contacto con positivos, por lo que sea, hay parte que tiene que estar, por lo tanto, una pequeña parte de semipresencialidad siempre va a haber. Insisto en que lo ideal y lo que todos queremos es la presencialidad, pero hemos escuchado también que eso, aparte de los problemas que usted manifestaba de los monitores, que no se ven, esas dificultades, que es bueno conocerlas, hemos oído, por ejemplo, que hay profesores que no quieren ser grabados, que no quieren emitir clases en directo o que no quieren grabar. ¿Cómo se podría solucionar también ese problema? ¿Cuál sería su opinión de cómo podríamos también solventar ese tema? Porque, en definitiva, si lo que queremos es la presencialidad, considerando que tuviéramos los recursos idóneos técnicos, cómo podríamos también solventar eso cuando hay propios docentes que se oponen a que eso sea así.

Que se ha hecho un esfuerzo importantísimo ya se lo digo yo. No lo parecerá, pero evidentemente la consejera, que sí es sensible a todo esto, que es compañera suya, que es también docente, como muchísima parte del equipo que hay en la Consejería, funcionarios que son docentes, que han impartido clases, son conscientes de todo esto, pero evidentemente ya le traslado yo el sufrimiento que supone no poder llegar a donde uno quisiera llegar, pero eso no es falta de voluntad. Lo traslado aquí, y yo no soy quien para hablar en nombre de la consejera, pero bueno...

Lo que al final sí se ha visto es que los datos están dando la razón, aunque cada uno tiene su visión, su punto de vista, como decía al principio, pero los datos lo que nos están diciendo es que estas medidas han hecho que los centros educativos de la Región de Murcia sean bastante seguros, sean unos de los lugares más seguros.

La semana pasada, que debatíamos el tema este de la semipresencialidad, efectivamente, ya decíamos que siendo la tercera comunidad en incidencia covid, éramos la novena comunidad en incidencia en los centros educativos. Algo de responsabilidad tendrá la Consejería con las medidas que ha tomado, o no, a lo mejor no las tiene, pero, bueno, ya digo que son puntos de vista.

Hablaba usted que plantea medidas sensatas en su documento, y por eso he preguntado que si habían cuantificado cuánto importe suponían esas medidas sensatas. Decía también usted que se necesita inversión. Es que al final la inversión, aunque diga el señor Espín: es que la derecha siempre recurre a los recursos. Es que hace falta inversión, porque si se contratan profesores lo suyo es poder pagarles. Si no podemos pagarles no podremos contratar profesores.

¿Cuántos profesores creen ustedes? Porque ha hablado usted, ha comentado en su exposición que sería bueno hacer una contratación masiva de docentes. ¿Qué es para usted una contratación masiva, en cuánto se traduce en números?, para poder traducir eso en cantidad. Porque si en algún momento pudiéramos reclamar al Estado, con la voz unida también del Partido Socialista y de Unidas Podemos, si entre todos pudiéramos reclamar fondos, ¿cuántos fondos sería conveniente poder reclamar al Estado? Que nosotros pensamos que hay que reclamar, pero vendría bien conocer su opinión para saber cuánto sería razonable.

Expresaba también aquí, pues eso, las dificultades de las clases en *streaming*, y le decía eso, que cómo se podría resolver lo de la falta de acuerdo entre algunos profesores para que sus clases se emitan.

Y luego hablaban también aquí del derecho a la educación. Evidentemente, el derecho a la educación nadie... Decía en mi exposición, al principio, que estamos en el momento de una pandemia a nivel mundial en el que se están viendo coartados muchos derechos, el derecho a la libre circulación, el derecho a poder trabajar, todos esos derechos se están viendo violentados ahora mismo por estas situaciones extraordinarias y excepcionales, y la educación también está viendo afectado ese derecho en su integridad de poder ser... Pero ahí también tiene parte de culpa el Gobierno de la nación.

Yo no estoy echando pelotas fuera, lo que sí quiero es que seamos conscientes de que aquí cada uno tiene que arrimar el hombro, y si entre todos consiguiéramos arrimar el hombro yo estoy convencido de que podríamos llegar mucho más lejos de donde llegamos. Pero ese derecho a la educación,

para que se haga efectivo, como dice la Constitución, se lo está diciendo al Ministerio de Educación. Luego tenemos todos nuestros estatutos de autonomía y nuestras competencias, pero el Ministerio tendrá algo que decir. El problema que nos hemos encontrado aquí es que el Ministerio ha estado callado, y nos hemos visto en una situación, se ha visto la Consejería, en la terrible situación de tener que decidir sin que hubiese un acuerdo y un consenso.

Y finalizo, señor presidente.

Por eso creo que sería bueno también conocer cuál es su opinión. ¿Usted cree realmente que el Gobierno de la nación está respaldando totalmente o hace todo aquello que puede hacer para garantizar ese derecho a la educación?

Muchas gracias.

SR. MOLINA GALLARDO (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señoría.

Pasamos a la contestación de la señora Judith Navarro. Tiene quince minutos para contestar.

SRA. NAVARRO GONZÁLEZ (PORTAVOZ DE DOCENTES UNIDOS DE LA REGIÓN DE MURCIA):

Gracias.

Bueno, yo voy a ser breve, porque creo que en la exposición inicial he explicado muy bien nuestro punto de vista. Y me lo han pedido, pero pensaba igualmente dejarles un regalo esta mañana, que son las propuestas —ahora se las pasará al presidente de la comisión—, porque efectivamente creo que les pueden servir de base para discutir las, para cuantificarlas. Aquí vienen muchas medidas que si no cuantificadas totalmente, porque nosotros no somos gestores, somos profesores, pero creo que sí se podrán dar una idea de cómo acometerlas, y vienen propuestas de muchos tipos (si no se puede una cosa, se puede hacer esta, si no se puede hacer la otra o se puede hacer la otra), pero todas ellas se pueden aplicar y son medidas que pueden ser efectivas y sensatas.

Me gustaría en esta última intervención agradecerles a todos su atención y el haberme dado la oportunidad de erigirme en la voz de no solo todos mis compañeros, sino también de todos los alumnos, familias y personal no docente que integran la comunidad educativa de nuestra Región de Murcia.

Los niños y jóvenes son el futuro de una sociedad, y para forjar el mejor futuro posible es absolutamente imprescindible una educación adecuada, la mejor educación que les podamos proporcionar. La pregunta, la que nos hacemos todos y que deberían hacerse también ustedes, es: ¿les estamos proporcionando ahora la mejor educación que pueden tener?, ¿está el sistema educativo público en las condiciones necesarias para ofrecer esa educación? Podemos dudar de si lo estaba ya antes de que esta pandemia nos arrasara a todos en marzo, pero desde luego lo que sí les puedo asegurar es que ahora mismo no lo está.

En marzo, efectivamente, a todos nos pilló esta situación desprevenidos. Nos arremangamos e hicimos lo que pudimos, lo mejor que pudimos y con los pocos medios con los que contábamos. Fue triste, muchos niños y jóvenes se perdieron en el camino, pero más triste fue llegar a septiembre y darnos cuenta de que en seis meses la Administración no había hecho sus deberes y seguíamos prácticamente igual que en marzo.

No nos escucharon entonces, pero hoy estoy aquí, me han oído y espero que también me hayan escuchado. Si no lo han hecho no se preocupen, en Docentes Unidos no nos cansaremos de repetir una y mil veces nuestras peticiones hasta que nos oigan, hasta que nos entiendan y nos atiendan. Como buenos maestros y profesores que somos, si en algo tenemos experiencia es precisamente en eso, somos inasequibles al desaliento.

Así que me permito una vez más hacer hincapié en la inseguridad que nos embarga al acudir a nuestros puestos de trabajo y en la necesidad real que tienen nuestros niños y jóvenes de recibir sus clases, todas ellas, en unos entornos lo más seguros posible y con la máxima calidad educativa. Para

poder hacer este deseo realidad, deseo, o más bien necesidad imperiosa, estas son las medidas más urgentes, que pediremos a quien haya que pedir, al de aquí y al de allá, nos da igual:

Dotar de mascarillas quirúrgicas homologadas diarias para alumnado y profesorado.

Abastecer de más material y medidas de higiene a los centros educativos, como gel hidroalcohólico, papel, espráis desinfectantes. No puede ser que sean los propios alumnos los que deban aportar el papel y el gel para desinfectar sus sillas y mesas.

Ampliar los contratos de los docentes covid hasta final de curso y a jornada completa, si puede ser, para poder realizar desdobles y bajar así las ratios.

Reciclar las aulas canguro en aulas educativas para poder llevar a cabo los mencionados desdobles.

Proporcionar a los centros medidores de CO₂ para cada aula, para poder detectar cuándo hace falta una mejor o mayor ventilación de la misma.

Proveer en caso necesario de filtros EPA o de cualquier otro tipo, en caso de que la ventilación natural no sea posible o sea insuficiente.

Realización de más test y mejorar los rastreos. Por cada positivo en un aula hacer test a todos los compañeros y a todos los docentes que imparten clases en los mismos. Por ello, es preciso hacer unos protocolos más fiables y estrictos, volviendo a redactar la definición de contacto estrecho con mayor celo.

Y por último, aunque no menos importante, equipar a cada centro escolar con un enfermero que actúe como coordinador covid y que lleve los rastreos en los casos que van surgiendo.

En definitiva, señores y señoras, mayor inversión, pero no una inversión vacía, sino una inversión sensata y bien planificada, escuchando a los verdaderos expertos en educación, los docentes.

Además, estas medidas no deben ser solo coyunturales, deben venir para quedarse. En cualquier escenario que la situación epidemiológica nos depare siguen siendo necesarios más docentes, menos ratio y más recursos materiales. Y cuando todo esto pase, que tengo la esperanza de que pasará, seguiremos necesitando ratios bajas, muchos profesores y muchos recursos para rescatar a los que se hayan ido descolgando por el camino y para seguir guiando a las generaciones futuras como se merecen. Porque, como dije al comienzo de esta intervención, nuestros niños y jóvenes son nuestro futuro, el suyo también, señores y señoras.

Muchas gracias de nuevo.

SR. MOLINA GALLARDO (PRESIDENTE):

Muchas gracias, Judith, por tu comparecencia ante la Comisión de Educación y Cultura.

Se levanta la sesión, señorías.